



AYUNTAMIENTO DE TORREMAYOR

06880 (BADAJOZ)

C/ Braulio Tamayo, 7 Telf. 924455372 Fax 924203388

NORMAS DE LA ROMERÍA DE SAN ISIDRO “FINCA LOS HORNOS”

LA ROMERÍA ES UNA CELEBRACIÓN QUE SE REALIZA PARA DISFRUTE Y DIVERTIMIENTO DE TODOS, UN LUGAR EN EL QUE TANTO NIÑOS COMO MAYORES PUEDAN PASEAR Y JUGAR LIBREMENTE POR EL RECINTO Y DISFRUTAR DE UN DÍA INOLVIDABLE.

PARA ELLO EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREMAYOR VELARÁ PARA QUE ASÍ SEA, Y TODO AQUEL QUE INCUMPLA LAS NORMAS SERÁ SANCIONADO.

- HASTA LA APERTURA DE LAS PUERTAS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 15 DE MAYO QUEDA PROHIBIDA LA ENTRADA AL RECINTO NI PERMANECER DENTRO DE ÉL MISMO.
- QUEDA PROHIBIDO ACAMPAR EN EL RECINTO.
- QUEDA PROHIBIDO CIRCULAR CON LOS VEHÍCULOS DENTRO DEL RECINTO.
- * **SÓLO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS PARA LA CARGA Y DESCARGA. TODO AQUEL QUE LLEVE REMOLQUE SÓLO PODRÁ QUEDAR EL REMOLQUE DENTRO DEL RECINTO DEBIENDO SACAR EL VEHÍCULO EXCEPTO LOS TRACTORES QUE SI PODRÁN PERMANECER JUNTO AL REMOLQUE.**
- QUEDA PROHIBIDO CIRCULAR CON CICLOMOTORES, MOTOCICLETAS Y QUAD DENTRO DEL RECINTO.
- QUEDA PROHIBIDO LA ENTRADA DE CABALLOS POR EL RECINTO.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

